



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	680013105001201700310-01
RADICADO INTERNO:	89981
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO S.A.
OPOSITOR:	JHONIS EDUARDO COTES ORTEGA Y OTRO.
FECHA SENTENCIA:	09/05/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1869-2022
DECISIÓN:	CASA - PERO UNICAMENTE EN LO RELATIVO... EN SEDE DE INSTANCIA, SE REVOCAN SIN COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/06/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 10/06/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 15/06/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 9 de mayo
de 2022.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JM". It is positioned above a horizontal line.